

20/01/2016

Tarapacá: Formalizan a imputado que estaba prófugo hace 8 años por dos delitos de tráfico

Luego de 8 años de encontrarse prófugo de la justicia, esta mañana la Fiscalía formalizó como autor de dos delitos de tráfico ilícito de estupefacientes, al imputado David Milla San Francisco, de 63 años de edad, quien fue investigado como el propietario de importantes cantidades de droga que iban a ser comercializadas en la zona central del país.

En la audiencia que se realizó por el sistema de videoconferencia, ya que el imputado se encuentra en la Región de Valparaíso, tras ser detenido con 72 kilos de droga junto a su cónyuge; el fiscal Raúl Arancibia explicó

que, el año 2007, Milla San Francisco había contratado a un chofer de camión para que trasladara hasta Santiago 20 kilos de cocaína, droga que sería recibida en la capital por otro sujeto. Gracias al trabajo investigativo de la Brigada Antinarcóticos, fueron detenidas ambas personas con la droga, y posteriormente se realizó el juicio oral, siendo también los dos condenados.

El segundo hecho ocurrió el año 2008, cuando la Policía de Investigaciones detuvo al hijo y a la esposa de David Milla en un domicilio de Alto Hospicio, cuando se disponían a trasladar 5 kilos de pasta base de cocaína, droga que era de propiedad del imputado. Tanto el hijo como la cónyuge fueron condenados a 5 años y un día de presidio por este delito.

Debido a que David Milla nunca pudo ser ubicado, se despachó una orden de detención en su contra, declarándose en rebeldía hasta que fue detenido en Quillota, nuevamente involucrado en un delito de tráfico ilícito de estupefacientes.

